Nº 1.683/SEC/08

Valparaíso, 23 de diciembre de 2008.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado el informe conjunto formulado por las Comisiones Mixtas constituidas para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación de los siguientes proyectos de ley: a) el que modifica el Código de Minería con el objeto de mantener la existencia de los Boletines Oficiales de Minería, y b) el relativo a publicaciones ordenadas por el Código de Minería, correspondientes a los Boletines Nºs. 4.728-08 y 4.741-08, respectivamente.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 7.831, de 3 de diciembre de 2008.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

BALDO PROKURICA PROKURICA
Vicepresidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado